

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Armando Vásquez	CUI:	322565541001
Número de contrato:	DGDR-029-299-2022	Acuerdo Ministerial:	15-2022
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	87569167
Número de Factura:	3225633293	Serie:	C23B5137
Honorarios Mensuales:	Q 6,000.00	Período del Informe:	MARZO
Monto Total del Contrato	Q 71,612.90	Plazo del Contrato:	03/01/2022 AL 31/12/2022
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Programa Adulto Mayor		

Objetivos del Contrato: El "**Técnico**" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **El Programa Adulto Mayor Del Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1) Apoyé en el Centro de Actividad Física El Paraiso II zona 18.
- 2) Apoyé en la actividad externa a cargo del programa niñez en el municipio de Zacapa.
- 3) Apoyé en el Centro de Actividad Física Diamante IV zona 8.
- 4) Apoyé en el Centro de Actividad Física Pishacos Chínautla.
- 5) Apoyé en el Centro de Actividad Física zona 8 las cañadas.
- 6) Apoyé en el Centro de Actividad Física Diamante I zona 12.

José Armando Vásquez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Natanahel Estuardo Rodríguez Santos
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)